



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### 1. IDENTIFICACION

Localidad 005 Usme  
 Proyecto 1722 Fortalecimiento al Desarrollo cultural y deportivo de la Localidad de Usme  
 Versión 2 del 28-DICIEMBRE-2020  
 Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)  
 Estado INSCRITO el 11-Noviembre-2020, REGISTRADO el 28-Diciembre-2020  
 Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional  
 Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad  
 Origen iniciativa local Otro  
 Número del Acta 3 del 21-Mayo-2020  
 Descripción iniciativa EL PRESENTE PROYECTO SE ENCUENTRA SOPORTADO EN LO ESTIPULADO EN  
 Observaciones iniciativa ELCONFIS No 03 DEL 21 DE MAYO DEL 2020  
 LA ALCALDIA LOCAL DE USME DE ACOGE A LO ESTIPULADO EN EL CONFIS No 03 DE 2020

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI  
 Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política  
 Programa General 21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural

### 3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión  
 Sector Cultura, recreación y deporte  
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura  
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Existen representaciones y prácticas culturales que se convierten en barreras que impiden la igualdad, las libertades y el ejercicio de los derechos, afectando la convivencia y la democracia. Asuntos como la falta de valoración de la diversidad y la diferencia cultural, el descuido de lo público como un patrimonio común, el desconocimiento y apatía por el ambiente y otras formas de vida, son algunos de los factores culturales que ponen en riesgo el entorno y la experiencia ciudadana de habitar un lugar común.

Las acciones realizadas en el Proceso de Organización no están articuladas con los procesos y programas desarrollados al interior de los sectores de cultura, las entidades adscritas de orden distrital y las entidades pertinentes de orden local. La falta de articulación disminuye el impacto de las acciones y estrategias propuestas por los diferentes sectores artísticos y culturales de la localidad.

No existe un trabajo articulado entre el Proceso de Organización y las instituciones públicas de orden distrital y local que puedan tener incidencia en el fortalecimiento del entorno y las capacidades de las organizaciones culturales.

La falta de impulso a los procesos culturales y artísticos de grandes sectores territoriales y poblacionales de la localidad donde convergen transversalmente los grupos etarios y las iniciativas nacidas en grupos minoritarios hace que los nuevos talentos y las vocaciones artísticas queden aisladas de la dinámica local. Esto disminuye las oportunidades de generar espacios para la transformación individual y colectiva de los artistas.

La baja oferta de procesos de formación de calidad y la limitación de espacios adecuados para las prácticas culturales no estimulan la demanda esperada en los Niños, Niñas y Jóvenes de la Localidad, la formación carece de una valoración por parte de las comunidades ya que la perciben como procesos de bajo impacto.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad	005 Usme
Proyecto	1722 Fortalecimiento al Desarrollo cultural y deportivo de la Localidad de Usme
Versión	2 del 28-DICIEMBRE-2020
Código BPIN	

### 5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
La población residente en la localidad 5 de Usme, clasificados en los niveles socioeconómicos 1 y 2, en condición de vulnerabilidad	426176	UPZ: La Flora, Danubio, Gran Yomasa, Comuneros, Alfonso López, Parque Entre Nubes y Ciudad Usme. Veredas Chisacá, Las Margaritas, La Unión, El Hato, Los Arrayanes, Curubital, El Destino, Olarte, Agualinda Chiguaza, Corinto, La Requilina, El Uval, Los Soches, Los Andes.

### 6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

#### COMPONENTE 1: EVENTOS

El sector cultura plantea 3 grandes líneas para la votación, aclarando que estas son fundamentales para el desarrollo cultural de la ciudad y deben tener un presupuesto para no excluir a ninguna población, ni desamparar los procesos adelantados y concertados con las comunidades. Líneas: 1. Festivales, celebraciones y conmemoraciones culturales que visibilicen, difundan y salvaguarden el patrimonio material e inmaterial, las memorias e identidades locales. 2. Festivales, encuentros, eventos, muestras de las diferentes poblaciones conformadas por grupos étnicos, Grupos etarios y sectores sociales, donde se visibilicen y fortalezcan saberes, tradiciones, prácticas artísticas y manifestaciones culturales. 3. Festivales, muestras, exposiciones, eventos, encuentros de las áreas artísticas (Danza, música, teatro, literatura, artes escénicas, arte urbano, audiovisuales, artes plásticas y visuales) entre otras.

#### COMPONENTE 2: ESTIMULOS

El proceso de fomento es el conjunto de programas impulsados desde las entidades públicas que conforman el sector, con el propósito de promover, reconocer y fortalecer las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de la ciudadanía; garantizando un impacto integral e incluyente sobre la ciudad y favoreciendo el ejercicio libre y creativo de los derechos culturales de todos y todas. Para ello, el sector cuenta con cuatro programas: Programa Distrital de Estímulos (PDE), Programa Distrital de Apoyos Concertados (PDAC), Programa Distrital de Alianzas Estratégicas (PDAE) y Programa de Fortalecimiento a los Agentes del Sector (PFAS). El proceso misional de fomento a la cultura, concebido como un conjunto de acciones que trascienden la entrega de recursos, busca facilitar el ejercicio, dinamización y disfrute de la cultura, como un recurso valioso para el desarrollo social y económico, garantizando: ¿El respeto absoluto a la libertad de expresión, rechazando cualquier tipo de discriminación. ¿El reconocimiento y respeto a la diversidad e identidad culturales, promoviendo el derecho a la cultura y la conservación de las tradiciones propias.

#### COMPONENTE 3: FORMACIÓN

Es un sistema organizativo y metodológico establecido para la enseñanza, educación y preparación de deportistas que aportan en la formación integral de las comunidades a partir de procesos pedagógicos planificados, que permiten ampliar las opciones y oportunidades para el desarrollo humano a través de contenidos, conocimientos y habilidades en las prácticas deportivas, tomado bajo el influjo de condiciones sociales, económicas y logros de la ciencia y práctica deportiva. Procesos enfocados hacia la identificación de usuarios con cualidades motrices superiores a las normales para realizar algún tipo de deporte (talento deportivo) para formar parte de la reserva deportiva de la ciudad así como la cualificación de los instructores, entrenadores y dirigentes deportivos (Escuelas de formación deportiva convencional, paralímpicas y nuevas tendencias deportivas, identificación y selección de talentos deportivos para el registro de Bogotá D.C, capacitaciones técnicas y administrativas, entre otros.).



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad	005 Usme
Proyecto	1722 Fortalecimiento al Desarrollo cultural y deportivo de la Localidad de Usme
Versión	2 del 28-DICIEMBRE-2020
Código BPIN	

### COMPONENTE 4: FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA

Esta línea de inversión tiene como objetivo fortalecer la infraestructura cultural pública de la ciudad, en especial aquellas con bases comunitarias y locales, de modo que los equipamientos culturales propicien la participación cultural, contribuyendo a promover la integración y a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

### 7. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Establecer actividades culturales que fortalezcan los procesos de formación, creación, circulación, apropiación del arte y la oferta cultural, y la oferta cultural presente en la localidad, a través del apoyo a iniciativas y proyectos desarrollados por los agentes culturales, deportivos y patrimoniales de la localidad con el fin de superar las barreras culturales promoviendo la participación ciudadana en la vida cultural.

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Implementar acciones para el encuentro, intercambio, difusión de la diversidad cultural y poblacional.
- 2 Apoyar las celebraciones locales y distritales como espacios para el diálogo intercultural, intergeneracional, la salvaguardia y expresión de las identidades locales.
- 3 Promover la utilización de espacios no convencionales para la circulación de las artes en todas las localidades.
- 4 Implementar festivales y eventos para la circulación y el disfrute de los bienes y las manifestaciones del patrimonio material e inmaterial

### 6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Realizar	80.00	Eventos	De Promoción de Actividades Culturales durante el cuatrienio
2	Otorgar	60.00	Estímulos	Para el Apoyo al sector artístico y cultural durante el cuatrienio
3	Capacitar	3,200.00	Personas	En campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales
4	Intervenir	1.00	Sede cultural	con dotación y/o adecuación

### 9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Eventos	0	232	328	338	435	1,333
Estímulos	0	1,516	1,651	1,703	1,844	6,714
Formación	0	458	560	578	683	2,279
Fortalecimiento infraestructura	0	1,956	0	0	0	1,956

### 10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$4,162	\$2,539	\$2,619	\$2,962	\$12,282



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad	005 Usme
Proyecto	1722 Fortalecimiento al Desarrollo cultural y deportivo de la Localidad de Usme
Versión	2 del 28-DICIEMBRE-2020
Código BPIN	

### 11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	426,176	TODOS LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD

### 12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
05	Usme
	<u>Barrio(s)</u> Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Todos los barrios de la localidad
	<u>Vereda(s)</u>
	102105 - TUNJUELITO
	102808 - LA REGADERA

### 13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 DIAGNÓSTICO LOCAL 2020	ALCALDIA LOCAL DE USME	01-06-2020

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004  
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE  
Centralidades de integración urbana

### 15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
Plan maestro de recreación y deportes

### 16. OBSERVACIONES

El Proyecto cumple con las líneas de inversión

### 17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre WILLAM ANGEL  
Area OFICIANA DE PLANEACIÓN  
Cargo Profesional de Planeación  
Correo william.angel@gobiernobogota.gov.co  
Teléfono(s) 7693100

### 18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

## IDENTIFICACION

Localidad 005 Usme  
Proyecto 1722 Fortalecimiento al Desarrollo cultural y deportivo de la Localidad de Usme  
Versión 2 del 28-DICIEMBRE-2020  
Código BPIN

### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

El proyecto cumple con las líneas de inversión local, los criterios de elegibilidad y viabilidad, y es coherente con el Plan de Desarrollo Local Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2021 -2024, Así mismo cumple con los requerimientos técnicos para la funcionalidad.

### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre FABIOLA VASQUEZ  
Area ÁREA DE DESARROLLO LOCAL  
Cargo Profesional Especializada código 222 grado 24  
Correo fabiola.vasquez@gobiernobogota.gov.co  
Teléfono 7693100  
Fecha del concepto 28-DEC-2020

### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna